IGLESIA, 2

مليلية جي يوم السبعب 16 رمضان 1824

NUM. 1475

Un recuerdo

Hace pocos meses, acordo la Junta de Arbitrios coder á perpetuidad una extensión de terreno en el nuevo patio dol Comenterio para que on él recibiesen sepultura los soldados de la gnarnición, evitando de este modo vayan á parar sus rostos á la fosa común. Merced a tan loable idea, tienen desde aquel dia lugar preferente en la ultima morada los que fallecen lejos de sus hogares.

La hermosa iniciativa de la Janta de Arbitrios debiera ser complementada por los cuerpos de la guarníción, levantando á expensas de todos modes. tisimo mausoleo en el lugar donado, como es costumbre hacer en algunas naciones y disponiendo fuesen alli trasladados los restos de los oficiales en los casos que, por vencimiento de la fosa que ocupan han de ser depositados en la anónima.

De este modo perduraria el recuerdo de los sufridos militares y en la fiesta de los Difuntos no yacerían en el olvido, y podria dedicarse una piadosa ofrenda en su memoria.

Sección Arabe

يحكوا بان رجل من سكان الفلة اسهة محهد تأجر بمدينة الحجزابركان فذم يزور اهله و عند رجوعه الى محاله ركب يـ البابور الهتوجه الى الحجزاير و حين سهر البابور تسند محمد الهذكور على حاشية الهابور و صار یذکر میته تسبیحد الی آن وصل الى بجابه و بعد مدة فليلية سهر البابور الى الحجزاير و حين صار بوسط المبحر فام محهذ يصلي الوفت الوالجب عليه و بفارا الجحربد يتهرجون عليه باذا به رسى روحه محمد ہے المبحر بوذب البابور و رمي الرايس حينا فلوكة. لاجل يساك الغارف لكن فبل ما يصلوناه المجمرية غيف محمد الى سافل السحر فتعجبوا من ذلك جهيم الجحريه و المسافرين و لا وعروون السبب الذي رمني عليه روحه محميد و السلام *

ولو يتعفوا جميع الفهايل على راي واحد و يبعلون كما بعلوا إناس فبيلة بني سدان و يترکون و لم يتبعون راي س اراد الهم

العساد و الحخلاط و العنال و الفتال بين بعضهها بعضا تسعد بالأدهم و اولادهم و اموالهم و ببغون ہے الهنا و الغذا و السلام ہ اصرب السيسوم السكة الهرانسارية مع الا صينيولية 75 •

الاسمهنيرلية ــ كسنية

El Conde de Cheste

A los 97 años de edad ha fallecido el Capitan General D. Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste.

Nació el finado en Lima ol día 16 de Mayo de 1809.

Su padre el entonces Virrey del Perú, le hizo ingresar á los ocho años en el Cologio de San Mateo de Madrid.

A la muerte de Fernando VII era Capitán, tomando parto en la guerra civil y distinguiéndose por su valor en la acción de Lidón y otras.

En 1834 so le designé para mandar la 1.º División de caballería de Aragón. Estuvo en 1836 en Montejurra, el 1836 on San Adrián y en 1838 en Morella y Chesto, cuyo condado se le concedió on recompensa á su comportamiento.

Desempeñó más tardo el mando do Madrid, Cuba y Puerto Rico, siendo condocorado con la Cruz laureada de San Fernando.

Fué diputado, senador, Caballero del Toisón y Director de la Academia.

Ilustro literato, escribió entre otras obras *El Corco do Zamora* y *Las gracías do la vejoz», habiendo traducido «La Jornsalém« titulada «La Divina comedia», «Orlando el furioso» y otros poemas.

Era Capitán General desda el 10 de Octubro do 1867.

¡Descanse on paz!

El "Campo Infernal,

Detrás del Campo Santo, en la carretera de Montecarlo á Niza y sobre elevada y estéril colina deade la quo se divisan les ventenes del palacio del Principe, alzase el cementerio do spicidas de Mónaco. El pueblo llama á aquel recinto «Campo infernal».

Cada ano hay que ensancharlo, porque ceda año se inhuman de 280 ▲ 300 victimas del juego. En el periodo de 1877 á 1885 se verillearon 1.820 sepelios.

Los suicidas son colocados en una caja formada por cuatro toscas planchas de madera, formando grueso féretro. Un carro tirado por un mulo, conduce despues de media noche los cadáveres y sin luz se les sepulta en fosas preparadas anticipadamente.

Ni un monumento, ni una cruz, ni una interipción indica el nombre de los desgraciados que yacen en aquel lugar maldito.

Solamente hay sobre cada fosa una placa negra con un número de cifras blancas, que corresponde al registro que se guarda en el establecimiento de juego.

Cuando una familia desea exhumar el cadaver de uno de sus parientes, gracias á ese número se pueden encontrar sus restor y desenterrarlos.

Los sepultos en el «Campo infernal», reposan olvidados. Ni una flor, ni un recuerdo adorna su tumba en la flesta de los muertos. El dia de Difuntos pasa allí inadvertido.

Los Penales de Africa

Por su importancia vamos á transcribir la exposición y Real Decreto sobre los penales de Africa que publica la «Gaceta», y que comentaremos.

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El Real docreto de 23 de Diciembre de 1889 organizo la población penal de Centa como colonia penitenciaria. La característica de esta organización la define terminantemento el art. 4.°, que dice así:

«En la colonia penitenciaria de Ceuta se cumplirán las penas con sujeción al sistema progresivo, a cuyo fin se distribuirá el tiempo de duración de la misma en cuatro períodos distintos, que representan el grado de adelanto do cada penado en su adaptación á la vida libre.»

No fué outo una singular y atrevida innovación, ni tampoco una copia del sistema inglés, tan acreditado en el mundo y tan difundido en las prácticas penitenciarias do casi todos los países. En el preámbulo del citado Real decreto se dice con toda exactitud «que alli, en Ceuta, se ha comenzado é ensayar ol sistema antes, muchisimo antes, de que la ciencia penal lo formulara». Fuó obra de pura espontaneidad, determinada por las mismas necesidades de la vida, la que, en virtud de «la labor indiscutible del tiempo, medianto la repetición de continuas experiencias, ha venido produciendo en aquella parto de la costa de Africa un organismo especial que afecta el carácter de verdadora ciudad penitenciaria, muy superior en su conjunto á los diversos institutos artificialmente forjados en otros países para la práctica del sistema irlandés».

Y se comprende que así fuera con sólo advertir la necesaria compenetración de las poblaciones on el régimen de plaza jurada de los presidios militares, como lo testimonia en expresiva y puntual enumeración el preambalo a que hacemos referencia. «Penados son los que llevan à cabe las diffoiles é importantísimas obras de fortificación; penados, los que abren los caminos, trabajan el campo y cuidan de los muelles y fosos; penados, los que desempenan las duras faenas de la Maestranza; penados, los que atienden á la limpioza y empedrado de la población, acarreo del agua, elaboración del pan y otros mil oficios urbanos de carácter municipal ó privado; penados, los que asiaten á los enfermos en los Hospitales y los que desempeñan en el servicio doméstico cargos de la mayor confianza, y hasta hay, por fin, penados que ocupan parte de su tiempo en la instrucción de la infancia. No puede darse, pues, mayer nimás intima compenetración del elemento libre y del elemento penitenciario, caso venturoso y quiza unico, que sin menoscabo del hombre norrado, contribuye sobre manera a reginerar al culpable. Bien la compresso de la continuar affos y altratal orden de cosas, porque es elemental que si hubiera frecuentes delitos, lugar de orecer, desapareceria el confeccion el presidiario; y lo confirmantamenta, los resultados elocuentes de la estadística, que reditan en Ceuta una criminalidad and l mucho menor que en otras poblaciones de España.»

Quiero esto decir que en la colonia ponitonciaria de Ceuta, que va á sor suprimida, existe lo que no hay en nuestros establecimientes penales peninsulares: un sistema formado por la tenacidad de la tradición y legalizado en 23 de Diciembre de 1889, enteramente analogo al sistema penal inglés, que dió la pauta, hoy universalmente seguida, y que reconaco como principio fundalmental la declaración que en 1863 hizo en Inglaterra la Comisión informadora: «La esperanza do una reducción de pena es para los condenados ol estimulante más energico de la bucna conducta y de la aplicación.»

Con esto quedo definitivamente consagrada la libertad condicional, proceder penitenciario que en práctica corriento en casi todos los países, con excepción del nuestro si no alegáramos las prácticas seguidas en la colonia penitenciaria de Couta, donde la libertad provisional se ha otorgado tradicionalmente, disfruténdela hoy dia buen numero de penados, en virtud do las disposiciones del Real decreto de que quoda hecha mención. El art. 8.º define las condiciones en que se hallan los penados que disfrutan el beneficio de esa libertad: «El cuarto periodo-dice - será de circulación libre dentro del ambito de la colonia. Los penados podrán dedicarse en él á los oficios que profieran y pernoetar en el lugar que so los designe, fuera de los edificios penitenciarios, con la obligación de presentarse en ellos cuando fuesen llamados, y periódicamento, cada siete ó quince días, para pasar revis a y sus-cribir las listas de presencia.»

e arder

Ahora bien, no siendo nuestros establecimientos penales peninsulares otra cosa que encierros, y no existiendo en nuestras leyes ningún proceder abrevistorio de la pena, que no sea el indulto, uno ú otro de ambos procederes habría que elegir si se acordara la traslación de todos los penados, sin excepción alguna, ó si se considerase grandemente injusto hacer reprogradar á los que mercoidamente disfrutan todas las posibles expansiones de la vida dentro de la plaza de Centa.

El Ministro que suscribe no es partidario ni de uno ni de otro proceder. Estima que en las soluciones debe haber una relación solidaria. No hay para qué interrumpir un principio que hasta el presente ha sido fecundo en la plaza de Ceuta, ni lo impone la transformación que ha do sufrir con la supresión del presidio. Los penados que disfrutan de libertad dentro de la plaza pueden permanecer, con ese beneficio, consagrados á las ocupaciones que hoy desempeñan, lo que no obsta para que más adelante y conforme sus merecimientos lo acrediten, puedan obtener el indulto del resto de su pena, lo que en este caso equivaldrá á obtener la libertad definitiva. Ya que conforme al sistema penal seguido en la colonia penitenciaria que desaparece resultamos identificados con las prácticas penitenciarias que más tarde ó más temprano se han de generalizar en nuestra legislación, la mejor estima que de ellas podemos hacer es seguirlas manteniendo allí donde nuestro estado legal lo permite.

Este orden de razonamientos, que no puede ser más equitativo ni acomodarse más cumplidamente á las prácticas penitenciarias seguidas en todos los países, tiene además en su abono la solicitud de las Autoridades de la plaza de Ceuta, que se hacen al propio tiempo intérpretes de la manera de sentir del vecindario y que acogen y apadrinan la fórmula de la extinción paulatina de aquel presidio; pues constituiria un quebranto demanado brusco el que se privara á la ciudad del concurso de aquellos penados que en la expansión de la vida libre desempehan oficios, menesteres y ocupaciones que se dificultarian ó gravarian demasiado teniendo que acudir á elementos

de nueva importación. Inaugurada de este modo la supresión de los presidios de Africa, que ha de realizarse con la mayor urgencia, el procedimiento consiste en señalar qué parte de aquella población reclusa ha de ser traida á la Península y qué otra ha de permanecer en donde hoy se encuentra. En concreto, se refiere esta segunda parte á los penados que se hallen en el cuarto periodo de los preceptuados en el referido Real decreto de 1889; pero será también equitativo que alcance también á algunos del tercer período, y este principio de equidad resultará integramente aplicado si para estos fines se hace extensivo á los penados de Melilla el procedimiento

que se aplica á los de Ceuta.

En estas ideas se funda el proyecto de decreto que el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M.; y como se trata de la primera aplicación de un procedimiento que es título de gloria para las instituciones penitenciarias de Inglaterra, se significarán con ello los altos sentimientos de la Augusta Soberana que con V. M. comparte el Trono, y que verá con júbilo este procedimiento humanitario en nuestras prácticas legales.

Madrid 22 de Octubre de 1906. SEÑOR: A L. R. P. de V. M.,

ALVARO FIGUEROA.

Teatro Alcántara

La función que el miércoles hubo de ser suspendida á causa de la torrencial lluvia que cayó, se celebró anteanoche en medio de la mayor animación.

A presenciar los notabilisimos experimentos del Doctor Posadas y debut de la pareja Jimenez-Pericet y Matilde-Claudini acudió muy númeroso público que pasó una velada verdaderamente entretenida.

El Dr. Posadas se hizo aplaudir en cuantos juegos ejecutó, causando la admiración de los espectadores con sus sorpresas, así como su hijo el jougleur equilibrista.

La pareja de baile conquistó el favor del público desde los primeros momentos recibiendo grandes ovaciones que la obligaron a repetir todos los números.

Esa pareja llevará mucha gento al Teatro, paés es indudablemente lo mejor que en el género ha pasado por Melilla.

La gran variedad de bailes que trae en lista y la perfección con que los ejecuta todos, siémpre dentro de los límites de la elegancia, hace que su artístico trabajo se vea con mucho gueto y explica los continuados y estrepitosos aplausos que oyeron la noche de su presentación y oirán en las sucesivas.

Milagrosamente no estamos todavia viendo las extravagentes fantasias del Cake-Walk. Il telón subió una y otra vez entre insistentos aplausos.

La clarividente Matilde obedeció con gran precisión al pensamiento de Claudini, reslizando entre ambos ouriosas experiencias de telepatia que agradaron muchisimo á la concurrencia,

Esta noche tendrá lugar la cuarta función con un selecto programa, en el que figura el baile español, gran éxito en cuantas poblaciones se ha presentado «De vuelta de la corrida».

Para el domingo se anuncia el Gabinete Oriental» con aparición de espectros y en breve hará el Dr. Posadas el cambio de hora en los relojes de los espectadores.

Estadística interesante

Cerca de 40.000 rifeños, yebalas y sussianos van cada año à la Argelia con el fin de tomar parte en las factas de la recolección y en otros trabajos públicos.

Estos indígenas abandonan sus kábilas por consecuencia de la miseria y no pocos fijan alli su residencia. Para muchos es el jornal ganado baso para efectuar las siembras de regreso á sus hogares.

Cada año las estadísticas demográficas dan interesantes datos acerca de los marroquies asistidos en los hospitales ó por las oficinas de beneficencia, de los naturalizados franceses y de los nacidos en territorio de Argelia.

Carnet de Modas

(Do nuestro servicio especial)

Siempre que se acercan las estaciones de temperaturas extremadas, verano é invierno, se ofrece á la mujer un problema que no es muy fácil solucionar: la renovación de sus vestidos.

Es muy cierto que todas tenemos el derecho de vestir segun nuestros gustos y nuestros caprlehos en lo que generalmente no hay peligro para la estética, pues gracias á los refinamientos alcanzados por la educación del gusto no tiene para nosotras ningun misterio el arto de las proporciones y de los mutices; pero este no obstante siempre es conveniente recordar las reglas-en arte tambien hay reglas no obstante la libertad de sistemas que existe-aprobadas por el buen gusto para corregir los defectos físicos de que casi ninguna nuijer estamos libres.

La majer gruesa adoptará formas amplias y bien distribuidas.

Las faldas serán prolongadas y los euerpos ampliamente adornados; sobre todo en el dela tero, y voluminosas las mangas.

Así se obtendes un efecto de conjunto mucho más armonioso y distinguido que si se adoptan las faldas tendidas, y los cuerpos ajustados con que no se logra mas que acusar desgraciadas robusteces, que vara vez no atentan contra la estética, y vivir en insufcible opresión.

Sí á la buena estatura y á la robustez del cuerpo se uniera una cara gruesa, el peinado será alto y extendido á los lados y voluminoso el sombrero.

Ah! los colores más convenientes serán los sobrios. Los tejidos blancos o negros harán muy bien.

Si se tratara de una grues de poca estatura, se pondrá especial cuidado en establecer las proporciones normales entre la altura del busto y el de las piernas, lo que se consigue acortando el talle todo lo posible. Huirá de los vestidos ajustados, sino son cortos y los sombreros de exagerada altura. Teniendo en cuenta estas reglas podrá presentarse ante los ojos de sus semejantes en la justa medida de las proporciones.

A ello le ayudarán tambien diversas y bien disimuladas extratajemas, tales como los tacones altos y las plantillas gruesas, lo que le harán ganar unos centimetros de altura.

Una mujer pequeña podrá ser encantadora si sabe «ponerse en valor» como decimos en Francia.

La mujer delgada debe ir por un camino completamenta opuesto al que dejamos indicado. Puede ceñirse impunemente cuanto la salud tolere, porque con ello ganarán en esbeltezo y siempre una mujer delgada es una bonita originalidad. La falda deberá continuar la línea delicada y final del cuerpo; pero en el bajo serán amplias, muy amplias.

Careciéndose de brazo de una robustez regular, deberá llevarse cu-

dables los brazos excesivamente carnosos y los muy delgados.

Mucho contribuye el corsé à que la mujer se ponga ó no en valor y por tal motivo es prenda ouya elección requiere cierto cuidado.

En general, el corsó bien ajustado y hecho con inteligencia, modela y acomoda el cuerpo su forma que los vestidos sienten bien. Así, en comienzo de estación, el primer cuidado será tener un corsó perfectamente hecho y bien ajustado, y para no dar motivo á que los higienistas digan que esa prenda es un instrumento de tortura, debe hacerse á la medida.

Otilia.

Las cosas de Posadas

Anda intrigada la gente, y la razón no le falta, desde que vino á Melilla el sabio Doctor Posadas, pues algunos no conciben en qué consiste la trampa para hacer que se convierta un huevo en una patata, o quien mueve la moneda, o quien agila la carta, o como se las compone el señor Doctor Posadas para hacer que los relojos cambien de hors y de marchs. La cosa tiene, lectores, mucha miga y mucha gracia, y sé de muchas personas que ni duermen ni descansan solo pensando en la forma de que se valdra Posadas para hacer transformaciones tan raras y extraordinarias. Dos moros de los que venden tabaco de Villacampa, ayer tarde mantenian discusión acalorada acerca de los milagros que lleva á cabo Posadas, y cuando más descuidados ambos marroquies se hallaban, vieron venir á un agente de los de la Arrendataria, al cual, asi le dijeron, mientras el ala ahuecaban: —Tú estar rata y saber más que tres cientos de Pojadas.-Lo dicho, caros lectores: el sabio Doctor de marras vá á poner á cojer moscas á mucha gente en la Plaza.

P. PILLO.

NOTICIAS

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Maqueda, dueno del acreditado «Hotel la Plata» en Ceuta, a quien deseamos grata estancia en Melilla.

El «Sevilla»

Hoy llegará á nuestra plaza el «Sevilla», marchando á las doce para Chafarinas.

No se sabe si podrá o no regresar esta noche.

A los lectores

Con el fin de tener á nuestros lectores al corriente de cuanto se relacione con la estancia de los Reyes en Málaga, hemos ordenado á nuestro corresponeal en dicha ciudad nos comunique con urgencia todas las noticias de algún interés. La hora

Ayer comunicó directamente esta ección telegráfica con Madrid, rec-

Specification

Ha tomado posesión de su cargo en las tropas de Artillería de esta Comandancia el ilustrado capitán don Enrique Guilacho, llegado en unión de su distinguida familia el último correo.

Aviso

En la acreditada confitería y pastrloría de D. Diego Moyano se expenderán desde el día 31 los tan renombrados bunuelos do viento rellenos de yema, crema y polvo de batata. Se admiten encargos al precio de 250 kilo.

Se venden

Dos barraças situadas en Triana. Informarán, Librería de Romero.

Extravio

El día primero de los corrientes se le extravió un burro al cantinero del Fuerte de Purísima Concepción, habiendo desaparecido de las inmediaciones,

Se suplica á quien lo haya encontrado dó aviso, para pasar á recojerlo, en la redacción de este periódico.

Muebles

Se venden algunos, usados. Florentina 3.

De 10 á 12 y de 3 á 5.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En formacias, enja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

El Presidente

La enformedad que padece el Presidente del Consejo se ha estacionado sin continuar la mejoría iniciada hace dos dias.

El General Lopez Dominguez continúa retirado en sus habitaciones y se supono que en una semana no saldrá todavía á la calle.

Un anarquista

El anarquista apollidado Esteve, que se encontraba perseguido por la policía, ha conseguido salir de Barcelon i para Francia.

Antes de realizar la evasión pudo el anarquista cometer un hurto de dos mil pesetas, á fin de arbitrar recursos para el viaje.

La policía sigue la pista y se supone que Esteve no tardará en caor en sus manos.

Detenidos

La Guardia civil ha practicado un registro en una casa situada en las cercanías de Manresa encontrando algunas armas y deteniendo a dos significados carlistas que resultaron

tener conocimiento del depósito,

Los obispos

pronto unacto de protesta contra la política del gobierno.

Añade que según sus informes varios prelados se reunirán en breve en Toledo con objeto de cambiar impresiones sobre el proyecto de ley leído en las Cámaras regulando el funcionamiento de las asociaciones.

Sin ministro

Según informes oficiosos en el viaje que los Reyes van á emprender á Andalucía no les acompañará ningún ministro de jornada.

Muerte de Cheste

Ha fallecido en esta Corte el Capitán General D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Condo de Cheste.

La casa mortuoria está siendo visitadísima, habiendose empezado á recibir muchos telegramas de pésame.

Las listas se cubren de nombres rapidamente.

Visita del Rey

S. M. el Roy en unión del General Bascarán ha visitado á la familia del Condo de Cheste, dandola el pósamo.

Consejo

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha carecido de importancia.

El ministro de Estado dió cuenta brevemente de la política interior y exterior.

Terminado el Consejo el Rey firmó un decreto autorizando la lectura de los proyectos de ley referentes á las modificaciones que se introducen en el Instituto de reformas sociales.

Los sucesos de Marruecos

Embajador. — Compromiso. La conducta de Raisuli.

Los despachos que se reciben de Tanger dan euenta de que el embajador Barón de Rossen llegará á dicha ciudad el día 5 de Enero próximo.

Raisuli dice que para él es cosa muy sencilla restablecer el ordon en Arcila, asegurando el imperio de la autoridad.

Se compromete Raisuli á buscar las mercancias que robaron y llevaron consigo los montañeses de la tribu de Beni-Aros, para devolverlas á los comerciantes despojados.

Su política actual consiste en haiagar á los partidarios de Uled-Riau y al efecto ha hecho que sean puestos en libertad los moros que se encontraban encarcelados.

Por último asegura Raisuli que los montañeses abandonarán á Arcila tan pronto como

Name dude que Pareir va a conseguir sus propósitos de extender su jurisdicción hasta Arcila.

Indispuesto

El Sr. Canalejas se encuentra sufriendo un fuerte catarro que le retiene en cama.

Les médicos no dan importancia á la enfermedad, esperando que en tres ó cuatro días ss restablezca el Sr. Canalejas.

Capitanes generales

El Globo, dedica un razonado artículo álas vacantes que existen en el empleo de Capitán General.

Dice que es partidario de su amortización pero que ante todo es preciso dar cumplimiento á la ley, sin que baste para eludirla un acuerdo ministerial.

Agrega que mientras la ley no ordene la amortización el gobierno no puede privar de los naturales ascensos que la provisión de las vacantes produciría y que si el General Luque lo entiende de otro modo sorá infringiendo la ley.

Anuncios

El diario «A B C» da la noticia de que los médicos que asisten al General Lopez Dominquez le han aconsejado el reposo por lo cual deberá suspender su labor política.

Anade aquel periódico que si Moret consigue que la mayoría reaccione en su favor olvidando las todavía no lejanas amenazas de disolución surgiría la crisis y entonces será aquel llamado á la jefatura del Gobierno formando gabinete con el apoyo de Canalejas.

En este caso algunos ministros conservarían sus carteras, el General Concas iría al Ministerio de Marina, el de Fomento sería desempeñado por el Sr. Gasset y el Sr. García Prieto pasaria al de Gobernación.

Datos

La recaudación por el concepto de aduanas ha disminuido en el último trimestre 66 mil pesetas en relación conigual periodo del año anterior, pero habiendo por todos conceptos un aumento de 1.600,000 pesetas.

El Sr. Moret

Esta tarde asistirá al Congreso el Sr. Moret.

Se insiste en que presidirá muy pronto el Gobierno.

Viaje del Rey

Esta noche marcharán á Málaga los Reyes, acompañados por el General Bascarán y el marques de Pacheco.

A las diez de mañana llegarán á dieha capital.

estimated as a statement.

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3, (Poligono).

SE VENDE

Una casa en un sitio muy bueno. Está alquilada y acreditada en fonda, una tocinería y barbería, que con el alquiler que gana en pocos años estaría el dinero reunido de lo que contaria la compra. Carretera del Polígono, General Margallo núm. 11. En la misma informará la encargada.

Melillenses

El comerciante de esta Plaza Julio Sanchez Angosto ha recibido por el vapor «Velarde», procedente de Almeria, el aceite puro de oliva que tan acreditado está por su buena calidad en todos los mercados de España y del extranjero.

Se vende al por mayor y menor à los precios siguientes:

Arreba de 12'50 Litros, ptas. 18'25.

—Litro, ptas. 1'50.
Tambien ha recibido mojama superior de lomo á ptas. 3'50 el kilóg

NO EQUIVOCARSE

En la Barraca Almeriense Situada en la Playa

Academia Preparatoria

para Carreras Militares, dirigida por el Comandante de Ingenieros D. ALE-JANDRO R. BORLADO y ALVA-REZ, Profesor que ha sido duranto 10 años de la Academia del Cuerpo y de la suprimida General Militar, Vocal de los Tribunales de ingreso en las respectivas convocatorias y dedicado constantemente à la enseñanza.

Las clases dieron principlo en 1.º de Julio.

ulio.

MELILLA
Isabel la Católica núm. 2

VENDE

Dominguez una casa de piso alto y bajo. Está alquilada para fonda llamada La Cordobesa. Al entrar á la Cañada, frente á la Carretera del Poligono, calle de Castelar.

GRAN TALLER

Carpinteria y Ebanísteria

José Alba

20-CALLE ALTA-20

Puntualidad, ecónomia y esmeto en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebaniste-

Grandes facilidades para el pago

FABRIGA DE MOSAIGOS HIDRAULICOS

y toda clave de trabajos en piedra artificial.

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP."—MELILLA

Pabrica: Passo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Bista casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, sien-

do los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hason polvo .

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artilleria y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitan de Artilleria.

Don Carlos Sánchez Pastorfido, Capitán de Arlilleria y Exprofesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitán de Artitleria.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antigue de los de su clase en Melilla, han

obtenido el 76 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas dende 1898.

En la de 1900 obtavo el número UNO en Infanteria. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1908, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos et numero CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantoria y en la actual han obtenido plam CUATRO de CINCO autorizadas.

se admiten internos. -Dirección: Iglesia 4

BUEN ACUERDO

Estabecimiento de Ferretería y Droguería

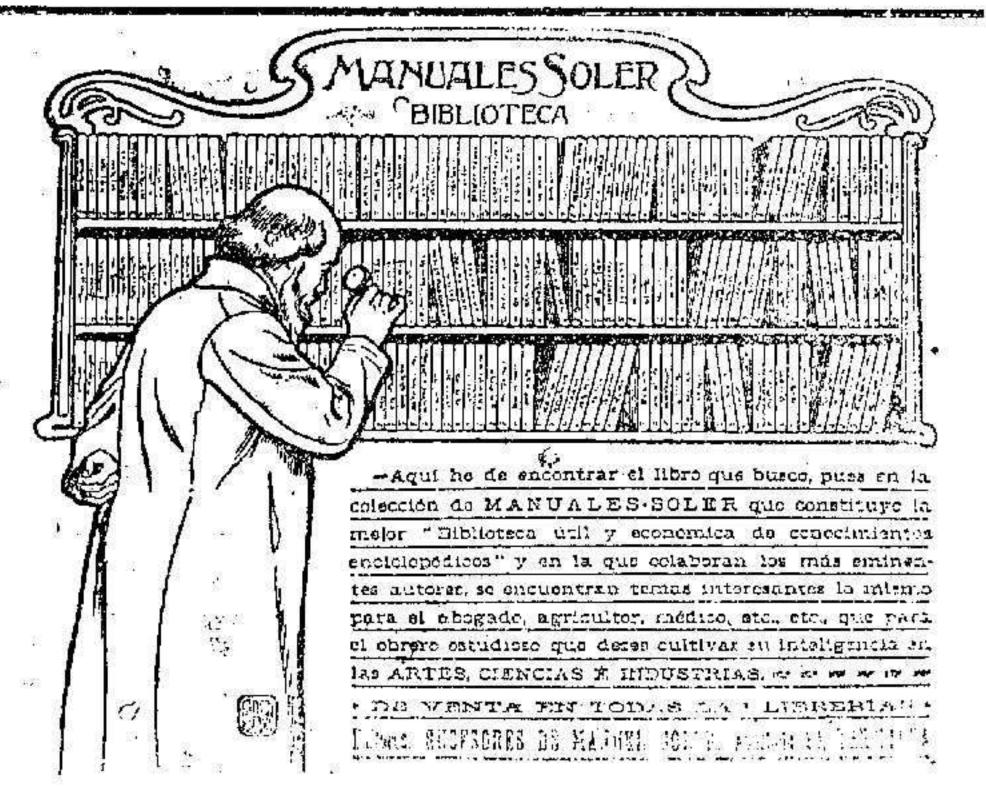
Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un buen surtido de ferreteria para toda clase de construcciones, drogas industriales, aceite de linuxa superior, colores, barnices, purpurinas, anilinas, pinturas elaboradas á máquina en el mismo establecimiento, brochas y pinceles de todas clases, cola superior para carpinteros, etc. etc.

Hierros vizcainos planos y redondos, llantas para carruajes y carros, cañoneras y hierro especial para herraduras.

BARRIO DE ALFONSO XIII

Todos los articulos de calidad insuperable y precios muy moderados.

Junto al Establecimiento de Don Antonio Montes



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la hoca y de la garganta. Tos, ronquera, delor, inflamaciones, picer, facas, ulcoraciones, sequedad, granulaciones, afonia producida per causas periféricas, fotides del aliente, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tionen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase on España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald. -- Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervies ésec, 🙀 muscular y norvioso y lleva á la san- li cho. gro elementos para onriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Aconthos granulada, 5 po- Einfecciones gripales, palúdicas, etc. solas. Frasco dol vino de Acanthea,

pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicárico

Combate las enformedades del pe-

Tuborculosis incipiente, caturos bronconouménicos, laringo-faringeos,

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las formacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguora), 17, Madrid. En Barcelona, Ĝignás, 5.

Reonomato militar

Ultin ou génerou llegados Vino tostado affejo. Botella 4'00 Valdepeñas blanco . . Litro 0'45 Bizecchos de Mallores . . . Kg. Tomates al natural. lata 1 kg.0 55 12 em. 030 6 cm, 0°20 Acrite de Argel. Litro 1995 130 a de España.... 1.75 Vino most stel finance. Garbanzos. . kg. á 050, á 95, 100 y 130 Habas. Kg. Sidra champagne.... Botella 150 ()(7:0) Annear quadradillo. Té en latas decoradas de 2 0.40 0.75 de 4 id. . . . de 8 id. . . . 150 Harina lactoada Nostlé. . . Linte 1.50 Galleta Oriental. $K_{\mathbf{K}}$. 1.00 Macamous hollan-2.00 100 Suizas. 2.00 Vaneso. 2.00 Jam Finger Muitre d'Hotel. . . 1,00 Nelson. 150 1/50 Meelet, Farrey, . . . , . , 3.00

Gran eafé Yudah

General Macias,

junto al Casino Español

Gran surtide en licores, Cognace, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extrangeras.

Superior Cerveza alemena Pilsen. Café sin rival. Servicio samerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, & Ptas. 2'50 kilo.

programmer of the second of the programmer of the second o Gran Hotel Colon, antes Asia General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.-Cocina Española y Francesa. -- Grandes variaciones en las comidas.

So sirven cubiertos sueltos y se admiton abonos mensuales.

Señoros: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes explendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

La Imperial

Gran Zapateria de Saturnino Navas SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de la Plaza de Armas.

Extenso surtido de calzado de todas clases á precios muy económicos.

Surtido en pieles de Rusia y cabriti-Ila última novodad.

Marmolísta y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda cixae de trabajos perteneciontes à este ramo à precios coené-

Para encargos; avisar en la Sombroreria del Sr. Ledot, (Mantelete).

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que so realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, forretoria y perfumeria, que podemos otrevor como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

Colección de tratados

ENTRE

mepana y marruegos

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . . 1'50 Para los no suscriptores 2'00.

Mérica

DE LA

Ramirez y Hermano

Extonso y variado anriido de calzade á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Pianos

So alquilan y venden al contado y a plazos de las mejores mareas nacionales y extrangeras.

Tambien se vonden partituras de todas clases.

Filarmónica: Pasco Central del Parque Hernanddez, en las primeras casas de la acera derecha.

Wil pesetas alque pre sento cap

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF A STATE OF THE PROPERTY OF THE

sulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia,